



PROTOCOLO DE REDISTRIBUCIÓN DE CURSOS

Directora

El colegio reserva el derecho de redistribuir un curso cuando la situación así lo amerite.

I.- Criterios para la redistribución de cursos

Existen un conjunto de criterios que se usarán en la redistribución de un curso. Estos son:

1- Aspectos sociales.

A través de la redistribución del curso se busca potenciar y favorecer el aspecto social de cada uno de los alumnos del curso dándoles la posibilidad de encontrar amigos nuevos y

relacionarse con personas afines y asimismo desarrollar la tolerancia y respeto por los demás y disminuir las posibilidades de conflicto.

2- Género

Se hace necesario tener un equilibrio en cada curso con la cantidad de mujeres y hombre ya que su desarrollo psicológico y madurez son diferentes.

3- Conducta y disciplina

El respeto y la responsabilidad son valores fundamentales que promueve el Colegio, por lo que se busca que los alumnos incorporen la disciplina, el respeto, el compromiso y esfuerzo en su quehacer diario.

4- Desempeño académico

Dentro de los valores que el colegio promueve se encuentra la excelencia académica, por lo que es importante y se tomarán en cuenta los resultados académicos de los estudiantes en el momento de la redistribución del curso para tener un curso académicamente heterogéneo.

II-Responsables de la redistribución

Serán responsables como equipo de la redistribución de los cursos:

- Coordinador de ciclo
- Psicóloga
- Profesor Jefe
- Profesores de asignatura
- Inspectoría
- Psicopedagoga.